Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

I Sesión Ordinaria

Enero 20 de 2014

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. - - - - - - - -

- - En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de 2014, siendo las 10:30 horas del día citado.- -

- - - La sesión fue presidida por la titular de la **CDHEM,** se contó con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro, Lic. Francisco Ayala Vázquez, la Mtra. Blanca Godínez Vega, la Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González, el Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez y la Licda. Ana Raquel Hernández González. Acto seguido se declara que hay quórum y se da por instalada la sesión, tal como lo refiere el artículo 22 fracción c) del Reglamento Interno de este Organismo. Agotado el Punto.- -

-- - Se da lectura a la propuesta de orden del día, la cual se aprueba de manera general, para quedar de la siguiente manera: **1.-** Lista de Asistencia y Declaración de quórum, en su caso; **2.-** Lectura y Aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día; **3.-** Lectura y Aprobación, en su caso firma, de las actas correspondiente a las actas de la VIII y IX Sesión ordinaria de 2013; **4.-** Aprobación del Presupuesto de egresos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2014, a cargo del C.P. Francisco Evangelista Miguel; **5.-** Análisis y en su caso aprobación de la propuesta al Reglamento de Sesiones del Consejo Consultivo, a cargo del Consejero Dr. Manuel Arizmendi San Pedro; **6.-** Análisis y en su caso aprobación de las reformas al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; **7.-** Informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo que se informa y su seguimiento. A Cargo del L. A. Pedro Lona Valdez; **8.-** Asuntos Generales. Se Aprobó por unanimidad de los asistentes el orden del día. Punto agotado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los **Puntos Uno, Dos y Tres** de la sesión y se agotaron por sí mismos. - - - - - - - - - -

-- - La Secretaría Técnica da cuenta a los Consejeros Asistentes que se encuentran presentes el Ing. Paul Vizcarra Ruíz y el Ciudadano Sinaí Arce López, quienes solicitan ser escuchados en sesión y presentar su problemática, para lo cual piden un término de cinco minutos; Seguidamente se pregunta a los consejeros en qué momento se dará intervención a los asistentes. Acto continuo los Consejeros por unanimidad acuerdan que presenten su problemática al inicio de la sesión a efecto de que se puedan retirar. Continuando con la presentación el Cd. Sinaí Arce refiere que viene del municipio de Cuautla, Morelos, en donde existe un problema con el agua, ya que donde se localizaban los cárcamos de Los manantiales, Los sabinos y Ayala, ya no hay agua destacando que la Termoeléctrica de Huexca necesita demasiada agua para conseguir grandes fuentes de energía, aproximadamente entre 580 litros por segundo, más agua que la zona conurbada de Cuautla e incluso la zona industrial de la zona oriente. Es un activista social el cual en una manifestación fue golpeado por policías de Cuautla, el ponente considera que es necesario que les haga una presentación con más tiempo para que conozcan con exactitud la problemática.- -

- - - Los consejeros proponen que haga una presentación en otro momento a efecto de que conozcan la situación del agua en Cuautla y puedan ver que acciones se puedan tomar. Propuesta: Por mayoría de los Consejeros acuerdan que el **próximo miércoles veintinueve de enero del presente año, a las diez de la mañana** haga dicha presentación en este mimos salón de usos múltiples. Por unanimidad se aprueba la propuesta. Se deja nota. -

Seguidamente el Ing. Paul Vizcarra Ruíz, en uso de la voz manifiesta que su presencia es para informar que en su queja que presentó, se emito una recomendación y el quiere

que lo apoyen para verificar el cumplimiento de la misma, aunado que solicita copia del dictamen que emitió la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y que se le este informando sobre el pronunciamiento de las autoridades. El Consejero Francisco Ayala refiere que si él Ingeniero Paul Vizcarra considera que no se cumple con la recomendación que emitió este organismo, puede impugnarla ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La Titular manifiesta que el recurso es muy efectivo y por cuanto a verificar el cumplimiento de los puntos, puede hacer la petición por escrito para que acompañe al Visitador o al Área correspondiente para verificarlo. El encargado de la queja de referencia el Licenciado Daniel Portugal Lagunas expresa que actualmente la mitad de los Ayuntamientos no se han manifestado si aceptan o no la recomendación, referente al dictamen es necesario que haga su petición por escrito o en este momento se toma una comparecencia y con mucho gusto se le expide la copia. El Ing. Paul Vizcarra Ruíz que tiene un poco de prisa y que el hará llegar la solicitud por escrito con posterioridad, agradece la atención que dio el consejo. Se da por concluida la participación de los asistentes. -

- - - **Punto 4.-** Aprobación del Presupuesto de egresos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2014. El Contador Francisco Evangelista informa que el presupuesto que se otorgo a la Comisión fue de $14,500,000.00 (Catorce Millones Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) y que no hubo aumento al mismo, razón por la cual el Poder Ejecutivo solicito se mandaran las cuentas aplicables y como se dividía el presupuesto, siendo que las cuentas son la 1000-0000-00 correspondiente a Remuneración de Personal; 2000-0000-000 de Materiales y Suministros; 3000-000-000 de Servicios Generales y la 5000-0000-000 de Bienes Muebles e Inmuebles, como no hay aumento y ante la inflación no hubo cambios en los rubros, solicitándonos que se envíe la información para iniciar a operar el año fiscal 2014. El Consejero Francisco Ayala Vázquez. La Consejera Ana Raquel Hernández expone que es necesario ver que se puede hacer para un incremento en los apoyos a los consejeros. La Titular informa que la comisión ante el hecho que no ha tenido ampliación presupuestal, no puede comprar mobiliario y vehículos nuevos, y el mantenimiento es muy caro, se les invita a que vean las oficinas para que revisen el mobiliario, lo que se tiene son donaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lo que ellos no quieren lo manda para acá. Ahora por el incremento para su apoyo solicita que hagan la petición al Congreso, para que ellos legislen sobre el particular, aunado que todas las Comisiones de Derechos Humanos de la República están en la misma tesitura. La Consejera Dalila Pérez manifiesta que no están en contra del presupuesto, sino en desacuerdo del viatico que otorgan a los Consejeros. El Consejero Alejandro Smith expone que existente diversas opiniones sobre los recursos tanto por la Administración como por la Presidenta, son dos disyuntivas, el considera que si les asiste la razón para darles un honorario, por ello, es indispensable que el consejo haga la petición al Congreso o ante el Juez para que estos declaren dicho derecho, es decir, hacer la petición formal por los Consejero y que den repuesta y la resuelva.- -

Propuesta. Una vez escuchadas las diferentes ideas de los integrantes del Consejo, se propone al órgano colegiado aprobar de manera general el presupuesto. Con cuatro votos a favor de los Consejeros se aprueba de manera general el presupuesto. Con dos abstenciones del Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro y el Mtro. Alejandro Smith Vázquez. Punto Agotado. -

El Consejero Alejandro Smith hace un reconocimiento a la Presidenta en el sentido de que firmo y se presentó la Acción de Inconstitucionalidad en contra del presupuesto. Se deja nota. -

- - - **5.-** Análisis y en su caso aprobación de la propuesta al Reglamento de Sesiones del Consejo Consultivo, a cargo del Consejero Dr. Manuel Arizmendi San Pedro. Por acuerdo de los Consejeros y en atención al horario, se deja pendiente para la siguiente sesión. -

- - - **6.-** Análisis y en su caso aprobación de las reformas al Reglamento Interno de l

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos. Por acuerdo de los Consejeros y en atención al horario, se deja pendiente para la siguiente sesión. - - - - - - - - - - - - - -

- - - **7.-** Informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas en el periodo que se informa y su seguimiento. A Cargo del L. A. Pedro Lona Valdez. Por unanimidad del cuerpo colegiado se aprueba el informe. Punto agotado. Y en la próxima sesión se informe de las actividades de la Subdirección de Capacitación, así como de los próximos eventos de dicha área, ya que no se tiene información sobre el particular. -

- - - La Consejera Ana Raquel Hernández, expresa su inconformidad sobre la designación del nuevo Secretario de Seguridad Pública, el cual es de otro estado. El Consejero Manuel Enrique Arizmendi refiere que es necesario establecer mesas de dialogo, foros o un Tribunal de Consejo Ético Ciudadano contra la corrupción y la sociedad o agrupaciones sobre esa situación. La Consejera Ana Raquel Hernández considera que la Comisión debe hacer un pronunciamiento sobre dicha designación del Secretario de Seguridad Pública. El Consejero Alejandro Smith refiere que en igualdad de circunstancias toda vacante debe ser concursada públicamente y debe ser imparcial. La titular expone que se debe calificar a los servidores públicos en su actuación dependiendo del número de quejas, violaciones a derechos humanos. La Consejera Raquel Hernández opina que no solo el congreso debe observar los principios, sino que debe cuidar que no se violenten el principio de acceso al ejercicio de la función pública de acuerdo al artículo 25 que refiere el Consejero Alejandro Smith. Se deja nota y se aprueba el calificar a los Servidores Públicos de acuerdo al número de quejas y de violaciones a derechos humanos. -

- - - Se informa a los consejeros que la siguiente sesión es para el próximo lunes. Solicitan los consejeros que el día de las sesiones se cambie por jueves, ya que tiene actividades, Propuesta: Se fijan las **diez con treinta minutos del jueves veinte de febrero del año en curso**, para la segunda sesión ordinaria. Por unanimidad se acuerda la propuesta. -

- - - **8.-** Asuntos Generales. No existen asuntos generales que tratar. Punto Agotado. - - No habiendo puntos pendientes, se da por concluida la sesión, siendo las 14:30 horas del día de su inicio. -

Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor
Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	

Oficina Sede: Calle Hermenegildo Galeana Nº39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos
C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02
Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx
Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega	
Lic. Ana Raquel Hernández González	
Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González	
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	

El Ser...Humano
CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO

Mtra. Fabiola Colín Bolaños
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo